

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

000014

EXTRACTO

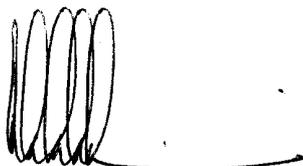
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE IMPORTADORA CASA ANDRES IBT S.A.

Se comunica al público que IMPORTADORA CASA ANDRES IBT S.A., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó el objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de diciembre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.000121 de 8 de enero de 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a la actividad de prestación de, servicios contables y de asesoría financiera y administrativa especializada, a compañías y empresas legalmente constituidas y personas naturales que así lo requieran..."

Distrito Metropolitano de Quito, 8 de enero de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 162617
Tr. 01.1.12.001710

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.